

	Ptas. Cts.
En Salamanca un mes.	1'25
Fuera de idem.	1'50

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EFOCA 2ª

Jueves 23 de Octubre de 1890

Año VI—Nº 1202

Se arrienda ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes.
Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

VENTA DE TIERRAS

Se venden de 21 á 22 huebras de tierra de labor, pastos, monte, alameda y parte de dos casas, sitas en el término de Canillas de Abajo.
Las personas que quieran comprarlas pueden entenderse con don Francisco López, calle de Bordadores, número 8, Salamanca.

Leña seca de encina. Hace falta una buena partida. En la imprenta de este diario informarán.

BARRASA OCULISTA

Toro 56, principal, izquierda

Consulta diaria para los enfermos de los ojos de NUEVE de la mañana á UNA de la tarde.
Se practica todo género de operaciones pertenecientes á dicha especialidad.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER 22 DE OCTUBRE

Presidió el señor Pollo, asistiendo los señores Murga, Prieto, Valhondo, García Polo, López Pérez, Sainz Par de, Petit, Núñez, Cáceres, Charro y Pierna.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

A seguida se leyó la Real orden nombrando Alcalde de Salamanca al señor Prieto, dándole posesión en el acto el señor Pollo.

El nuevo Alcalde leyó unas cuartillas que contenían el plan de reformas que se propone realizar durante su permanencia en la alcaldía. El total establecimiento del alumbrado eléctrico, la construcción de un mercado cubierto, la apertura de la calle del Azafrán, la completa terminación del Matadero, la gestión activa é incesante para que el Estado se incaute del camino de la Estación y le repare convenientemente, la higiene de la ciudad y otros extremos de menor importancia, fueron los puntos de que se compuso el programa de mejoras del señor Prieto, quien pidió para su ejecución el concurso de sus compañeros de municipio, único modo de que él pudiera salir airoso en su ardua empresa.

Contestó en primer término al discurso de la presidencia el concejal se-

ñor Núñez, el cual manifestó que siendo una campaña eminentemente administrativa la que se proponía emprender el señor Prieto, podía contar con el humilde pero decidido apoyo de sus correligionarios políticos, quienes entendían como él que los ayuntamientos son corporaciones administrativas antes que nada.

El señor López Pérez ofreció también su concurso y el de sus amigos al Alcalde entrante, asegurándole que mientras no se separe de la línea de conducta que se ha trazado, no tendrá que lamentar los contratiempos sufridos por otros alcaldes.

Seguidamente se procedió por décima sexta vez á la elección de tenientes de alcalde, resultando elegidos por doce votos los señores que siguen: primer teniente, don Vicente Murga; segundo, don Tomás Pierna; tercero, don Basilio García Polo y cuarto, don Valentín Cáceres.

Después de la proclamación de estos señores comenzó el despacho de los asuntos.

La comisión de Hacienda dá cuenta de un mandamiento de embargo á varios deudores del pósto.

Otros deudores por igual concepto solicitan prórroga para los pagos, que les es concedida.

Se dá lectura al acta de remate del enchinarrado de la calle de los Minimos, adjudicada al único postor.

Se dá cuenta de haber adjudicado al mejor postor el derribo de una de las casas de la calle de la Estafeta, señalada con la letra A.

El asunto del derribo de la casa de La Cabeza queda aprobado.

Se concede la licencia solicitada á doña Manuela García para hacer obras en un edificio de su propiedad con las condiciones impuestas por el arquitecto y la comisión de obras.

Seguidamente se concedieron catorce licencias á varios vecinos para hacer obras en sus propiedades.

Dióse lectura á una instancia de un vecino de esta Capital, solicitando una parcela de terreno sobrante de la vía pública en las afueras de Santia-go, y pasó á informe de la comisión de obras.

Tratóse del derribo de un muro de las afueras, y á propuesta del señor Cáceres se acordó hacer las obras por concurso.

El secretario dió cuenta de haber presentado cinco solicitudes para la plaza vacante de Arquitecto de la Corporación: se acordó que dichas se-

licitudes queden expuestas en secretaría para que las examinen los concejales que lo tengan por conveniente.

Se acordó el nombramiento de Alcalde de barrio de San Eloy á favor de don Adrián González.

Doña Filomena Alvarez, solicitó del excelentísimo Ayuntamiento la concesión de un local para establecer las escuelas dominicales; pasó la solicitud á informe de la comisión de instrucción pública.

Después recayeron acuerdos en asuntos de poco interés.

El señor Núñez hace una moción sobre el mal estado del camino de la estación.

El presidente contestó que el asunto está en tramitación, pero sin embargo, que se nombre una comisión para que abrevie por medio de influencias de los representantes en cortes, la solución pronta del asunto indicado.

Varios señores concejales hacen varias peticiones, á las que accede la presidencia; como la de variar la hora de salida de los serenos y sobre la matanza de cerdos.

Después de rogar el señor Alcalde á sus compañeros que asistieran puntuales á las sesiones, se levantó la que reseñamos.

Apreciaciones

En el discurso programa del Alcalde don Matías Prieto no hemos observado gran iniciativa. Su plan de reformas es igual ó muy parecido al de los señores que han ocupado con anterioridad aquel alto puesto. Sin embargo, debemos decir que el señor Prieto reveló gran modestia al someter á la consideración de sus compañeros las mejoras que se propone realizar desde la presidencia del Ayuntamiento de Salamanca.

El nombramiento de los tenientes de alcalde ha dado lugar á muy variados comentarios.

La constitución definitiva del Ayuntamiento iba siendo ya necesaria si los señores concejales querían demostrar á la faz del vecindario que el municipio salmantino es una corporación seria donde se prescindía de rencillas personales en bien de los intereses municipales.

Bajo este punto de vista hay que convenir en que si el Ayuntamiento no se constituía de una manera formal y solemne, se imponía la suspensión como único medio de zanjar la interminable serie de rivalidades

que habían surgido entre los señores ediles.

Ahora bien; ¿es correcta la forma empleada para constituir el Ayuntamiento?

Nosotros creemos que nó.

En primer término hemos combatido siempre que los concejales se voten á sí mismos y no podemos dejar pasar hoy sin censura que los señores Murga, Pierna, García Polo y Cáceres ocupen las tenencias, merced al hecho de pasarse la mano por la cara en el acto de emitir sus sufragios.

A costa de tanto sacrificio no creemos que deben aceptarse ciertos cargos por elevados que sean.

Por otra parte en la actual constitución del Ayuntamiento se pone de relieve el egoísmo de los tres republicanos federales que hay en el concejo, quienes se han llevado dos puestos de los cuatro que había que proveer.

Tampoco juzgamos que sea político entrar en arreglos y combinaciones con los monárquicos estando desempeñada la primera tenencia por un concejal republicano.

Acaso se nos diga que los republicanos han obrado de buena fé y por exceso de patriotismo. No lo dudamos, pero nosotros, siempre consecuentes con los principios que venimos sustentando en la prensa, no podemos menos de declarar que no ha sido ni correcta ni política la fórmula aceptada para la constitución del Ayuntamiento.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Rafael, arcángel; Evergisto, Félix y Martirián, obispos; Adauto y Januario, presbíteros; Fortunato y Séptimo, lectores; Aretas, y trescientos cuatro compañeros mártires; Tobías, patriarca; y su hijo Tobías el Joven, Bernardo, Calvo, Maglorio y Proclo, obispos; Martín, abad; Marcos, solitario; y santas Victoria, virgen cartuja.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don José de Bustas.

Tribunales

Señalamientos para mañana.—Causa instruida por el juzgado de

esta ciudad, contra Eugenio Mauricio Castellanos, por el delito de lesiones. Ponente, señor Velasco; fiscal, señor Torres; abogado, señor Caballero; procurador, señor Durán (don Genaro).

A continuación se verá otra que el mismo juzgado ha instruido contra Juan Mañoso García, por el delito de lesiones. Ponente, señor Velasco; fiscal, señor T. Nafrias; letrado, señor Orea (D. R.); procurador, señor Rodríguez.

QUISICOSAS

Apenas el verano vé al invierno, dice temblando joberno! Se mete en un vagón de cuarta clase dá un estorauado... y váse.

Apenas el invierno vé al verano se mete los bolsillos en la mano; toma luego una enorme bicicleta y se vá... á otro planeta.

* *

Ya quedó derrotado el tal blanco, candidato perpétuo á las tenencias de alcalde.

Por fin ayer se constituyó el Ayuntamiento, después de haber estado algún tiempo sin ningún Alcalde.

Tras de batallas campales de alcaldes, como sabeis, ya tenemos á los seis completitos y cabiles.

Después de estar sin ninguno seis alcaldes de rondón... ¿Quién no se dá un atracón tras un largo desayuno?

* *

La opinión aste el nuevo presidente de nuestro Ayuntamiento.

El guindilla—Muy bien, perfectamente. El pilón de la fuente:

Pronto me construirán el monumento La cascada.—¡Oh traición! Me han des-

Con el alma lo siento [truido por no haberte ¡oh alcalde! conocido.

El concejal.—Ya voy á las sesiones: lo ordena así mi jefe y mi destino.

El sastre.—El anterior era más fino, ¿á que éste no me compra pantalones?

El sereno.—La hora de salida ya nos la han variado.

La alcachufa.—¡Mi vida! un nuevo esposo ¡querido! ¡idolatrado!

Un portero.—Yo soy un buen portero y al ver ya á don Matías digo: señor Alcalde ¡buenos días!

y me quito el sombrero con formas elegantes

pero con más veneración que antes. El sillón que preside en las sesiones:

Este gasta peores pantalones; y pesa un poco más, pesa bastante.

No es el mismo ¿y le dejo que se siente? ¿Qué me importa mudar de presidente?

¿Que no es tan elegante? Pero es más comestible, francamente.

La farola que está en la Alamedilla: Mis ángeles ¡oh Alcalde! son bonitos,

sí, pero pican más que una guindilla. ¡Quiteme usted, por Dios, los angelitos!

La farola de alcalde.—¡Me han mudado! ¿Qué es esto? ¡caracoles!

No me dejan en Baz en ningún lado. ¡Qué desgraciados somos los faroles!

Una chica.—Este alcalde no es tan tieso,

na se puede cantar *ráu caluphu*

Un gato.—Huelo á hueso.

Un perro.—¡Guaú! ¡guaú!

Piñón.—Siempre detrás voy en un pollo.

Un mozo.—¿Con que ya está usted conotro?

Muda de ama de un modo extraordinario.

¿Le echó á usted el otro dueño? ¡Qué

—No, señor, al contrario. [inaudito! Despidieron al otro señorito.

UNA RESPUESTA DE JESUCRISTO

Iba San Pedro caminando triste Al lado de Jesús que le observaba,

Y al oír los suspiros que exhalaba Por fin le preguntó: —¿Dónde estuviste?

¿Qué has visto en la ciudad que así te apenaz? —¡Ah, Señor!—le replica.—Un cuadro ho-

Vi en una pobre estancia un ser muriendo Yá un mudo llorar de angustia llena.

El que en angosto lecho padecía Y á Dios llamaba con acento breve,

El que luchaba con la parca aleve No un mancebo, un querube parecía.

Entré, y en el momento, ante mis plantas La misera mujer cayó de hinojos

Dejando que brotaran de sus ojos En inmenso raudal lágrimas santas.

«¡Pedro! ¡Pedro!—clamó.—¡Mi hijo se muere! ¡Sálvale, que es mi vida, mi ventura!

¡Muévate á compasión tanta amargura! ¡Aleja este infortunio que me hierde!

«¡Lloras! añade viendo en mi pupila Acumularse silencioso el llanto.»

—¡Mi poder—respondí—no llega á tanto! Ruégale á Dios que tu dolor vigila.

—¿Lloraste, Pedro? —Sí, ¿Como pudiera Las lágrimas tener, si se agolpaban

Sin número á mis ojos y quemaban Cual si un infierno en su interior hubiera!...

Murió el muchacho, y consolar queriendo El infortunio de la pobre madre

Eleve mi pensamiento hasta tu Padre Frases de alivio y caridad pidiendo.

Bajó hasta mi la célica elocuencia; La pinté la dulzura prometida

Al que al morir renace á nueva vida Ante un Dios todo paz, todo clemencia.

Y en vano fué. Cuando el dolor incinde El corazón llenándole de duelo

No puedo yo ¡tu apostol! dar consuelo Y el alma aquella sin luchar se riade.

Dime, pues: si perdonas el pecado A quienes yo perdono, condólide,

Y aquel á quien se le haya retenido No será por tu Padre perdonado;

Si solo al invocar su santo nombre Nuestros labios, un alma se redime

¿Por qué á una madre que angustiada gime No puedo consolar?

—¡Oh! No te asombre, Le respondió Jesús:—Si me placiera

Trasladaría al Ecuador los hielos, Y los astros que vagan por los cielos

Polvo sutil serían si quisiera. El sol, inmenso luminar del día

Que vivifica cuanto al hombre es grato, Apagando su luz, á mi mandato

Para siempre en el caos se hundiría, Con quererle no más, sin que mi boca

Diese forma sensible al pensamiento, Pudiera convertir en el momento

Tu mente en luz, tu corazón en roca. El vendaval que muge con denudeo

En brisa leve trocaré de fijo; Pero á la madre que perdió su hijo

Ni yo, siendo quien soy, consolar puedo.

EDUARDO TOLEDO Y TOLEDO.

Salamanca.

Diario local y provincial

El maestro de la escuela de Candelario ha solicitado licencia para en-

trar en las próximas oposiciones á las escuelas vacantes.

Comunican de Valero que se han presentado en aquel pueblo varios casos de enfermedad variolosa.

El Emperador de Alemania, acaba de presidir en Berlín el Congreso Médico, después del cual ha premiado con el título de Barón, al eminente Dr. Herr Kepler por su notable discurso. Según éste, el dengue ha dejado en la sangre, gérmenes ponzoñosos, que con el calor del verano, pueden desarrollarse enfermedades mortales. Para evitarlo, aconsejó a todos los que se vieron atacados por dicha epidemia, que durante la primavera, tomen algún reparativo reconstituyente y entre otros, recomienda la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Un sujeto que ayer fué á descargar varios géneros de ultramarinos á Chamberí, cuando regresó á esta capital se encontró con la pérdida de una cartera que contenía 150 pesetas en billetes del Banco de España.

Estando en sesión el Ayuntamiento de Retortillo, salió de la sala el Alcalde y después de una hora de espera, sus compañeros salieron á buscarle, no habiendo podido saber hasta la fecha su paradero.

Los precios de los mercados de Zamora en la semana actual, han sido los siguientes:

- Trigo, de 9,75 á 10 pesetas fanega.
- Cebada, de 6,25 á 7 id.
- Centeno, a 7,50 id.
- Garbanzos, de 20 á 35 id.
- Algarrobas, de 7 á 7,25 id.
- Harina de 1^a, la arroba á 3,25.
- Idem de 2^a, id. a 3.
- Idem de 3^a, id. á 2,50.
- Patatas, la arroba de 3 reales á tres y medio.
- Vaca, 0,60 pesetas libra.
- Carnero, 0,50 id.
- Tecino, 0,75 á 1 id.

Anteanoche fué conducido á la prevención un desnaturalizado hijo que había maltratado á su anciana madre.

En uno de los días de esta semana se ocupará el ayuntamiento de Alba y Junta de asociados de resolver lo relativo á la dimisión presentada por el médico titular señor Escudero, y la provisión de la titular de farmacéutico que hasta ahora se ha venido desempeñando interinamente.

Por los agentes de vigilancia ha sido puesto ayer á disposición del señor Gobernador, un sujeto vecino de Pontevedra que se supone sea prófugo del ejército.

Como ampliación de la noticia que nos comunicó por telégrafo nuestro diligente corresponsal en la corte, sobre el conflicto que surgió entre el gobernador y el juez de Madrid, tomamos de *La Correspondencia de España* el suelto que sigue:

«El dictamen del fiscal de la Audiencia señor Lavin, en el asunto Sánchez Bedoya-Castro Gabaldá, según nuestras noticias, es un notable estudio de los diversos problemas jurídicos que entraña.

Parece que el señor fiscal, ateniéndose á los preceptos contenidos en la vigente instrucción de consumos, sostiene que no han debido denegarse los autos que por medio de comunicación solicitaron el visitador de consumos primero y el teniente alcalde del distrito después, para la entrada y registro en varias casas de las carreteras de Extremadura y de Castilla.

Esta negativa no la considera el señor fiscal suficiente para que se imponga una corrección disciplinaria al señor Castro, pero sí para que el señor presidente de la Audiencia, ejerciendo las funciones de alta inspección que la ley le confiere, le llame la atención para que en lo sucesivo tenga en cuenta las disposiciones de la instrucción de consumos antes citada.

Afirma el señor fiscal, por lo que se refiere á los hechos ocurridos entre el gobernador y el juez en una casa de la carretera de Castilla, que no pueden ser estos hechos constitutivos de un delito de desacato, porque no cabe la existencia de este delito entre autoridades de distinto orden, según tiene declarado el Tribunal Supremo en multitud de sentencias que cita en su dictamen.

Respecto á la conducta del señor gobernador, manifiesta el señor fiscal que no teniendo atribuciones la Audiencia para juzgarla, procede que se remita testimonio del acta levantada por el señor Castro, al ministro de Gracia y Justicia para que á su vez la envíe al de la Gobernación que es quien ejerce la jurisdicción disciplinaria sobre el gobernador.

No se ocupa para nada en este dictamen de la cuestión indicada por algún periódico de si el juez debió ó no instruir sumario en averiguación de los hechos realizados por el gobernador.

Ha presentado la dimisión de su cargo, el alcalde del pueblo de Torresmenudas.

En un comunicado que dirigen á nuestro colega *La Voz de Peñaranda* se hace constar que de los doscientos noventa y dos días que van transcurridos del año hasta la fecha, solo han asistido á la escuela los niños de aquella localidad ciento cincuenta y cinco días, ó lo que es igual, han empleado para educarse é instruirse diez y ocho días más que los invertidos en el descanso y las distracciones.

Con tal motivo, el comunicante,

llama la atención de la Junta local de Instrucción pública y de las autoridades de Peñaranda, para que se corrija el mal que envuelven los datos consignados.

Dice *El Fomento*:

Por persona que nos merece este crédito se nos asegura que á consecuencia de expediente formado en la Audiencia Territorial de Valladolid al juez municipal de esta capital don Tomás Marcos Brozas, se ha dado sin efecto el nombramiento del cargo que venía desempeñando dicho funcionario.

Hoy mañana saldrán de Peñaranda, conducidos á esta cárcel de Audiencia, los cuatro procesados por asesinato de un guarda en la carretera de aquella villa, y para los cuales ha solicitado el señor Fiscal la última pena.

El objeto de adelantar esta conducción, es el de que los abogados defensores puedan comunicarse con sus defendidos antes de evacuar los traslados de la causa.

El alcalde de Alba de Tormes ha prohibido durante las fiestas de Santa Teresa, el juego de las rifas por medio de ruedas numeradas.

Han solicitado permuta del Rectorado de esta Universidad, don Blas Carríos Castellanos y don Domingo Andrés Amigo, maestros respectivamente de las escuelas de niños de Villalpando y Benavente.

Se han remitido á la junta central los derechos pasivos del magisterio en expedientes de clasificación por parte de don José García Guillén, maestro en propiedad de la escuela de niños de Zanapiegos y el de doña María Manuela López Santos maestra de Casas del Conde.

Leemos en un diario de Madrid: «El espada sevillano Manuel García Espartero, que tan brillante campaña viene haciendo en el año presente en cuantas corridas toma parte, ya ajustadas para el año próximo más de 25 corridas en las plazas de Alicante, Almería, Cartagena, Jerez, Málaga, Zaragoza, San Sebastián, Valencia, Barcelona y Valencia.

Los tahoneros y vendedores de leña de roble que deseen presentar oposiciones para el suministro de la cocina económica de Bejar, pueden dirigirse al presidente de dicho establecimiento.

llamamos la atención del señor delegado de Hacienda sobre la carencia de papel sellado de 15 pesetas en los estancos de la capital, para que tome las oportunas medidas á fin de evitar tan lamentable falta.

Sucedidos y ecos de la prensa

Lista de suicidios.—En un sólo día ha habido en París diez suicidios, nada menos.

El *Gaulois* los enumera como sigue:

Una señora, en la calle de Berthe, tomando un frasco de tintura de yodo.

Mr. Cohen, diamantista, disparándose siete tiros de revólver.

Un artista de sesenta años, por medio de un tiro de revólver.

Paul T. ahorcándose. Este dejó una carta que decía: «No tengo trabajo, no tengo pan. Hace dos días que no he comido. ¡Basta! ¡En marcha para el cementerio!»

Una obrera, la viuda H., y su hija de trece años asfixiándose.

Dos mujeres vestidas con cierta elegancia, arrojándose al Sena.

Rosalía Rose, por medio de la asfixia.

Y un tal J., con laudano.

¿Cuál es el tren más egoísta del mundo?—Sin disputa alguna lo es el que han terminado hace poco por orden del czar, para que lo gaste en sus viajes la familia imperial rusa, que anda muy escamada desde que milagrosamente escapó con vida en el descarrilamiento de Borki.

El nuevo tren imperial se compone de diez coches. El destinado al czar es todo de acero tan resistente como si fuese una caja de valores. Los demás coches del tren son de madera y muy ligeros.

El objeto de esta diferencia de construcción es que si sobreviene un descarrilamiento ó un choque, el coche imperial no sufra en lo más mínimo por la mayor resistencia de los otros vagones, sino que al contrario sean éstos los que queden reducidos á añicos en cuanto choque con el departamento del czar.

La idea es en verdad diabólicamente egoísta y propia para acabar de exasperar á los nihilistas amigos del pueblo.

Herencia inesperada.—Cuatro hermanas, de apellido Cople, domiciliadas cerca de Trenton, en la Nueva Jersey, han sabido de pronto que eran herederas de las propiedades situadas en Inglaterra que pertenecieron á Mr. James Wood.

Estas propiedades su elevan á un valor de 80 millones de dólares (480 millones de francos). Un abogado acaba de embarcarse para Inglaterra, con objeto de hacer valer los derechos de las susodichas hermanas Cople.

Cetáceo monstruo.—En el Brasil los balleneros del cabo de Hornos han cogido en el Estrecho de Magallanes un horrible cetáceo de 22 toneladas de peso, que no han podido clasificar. No atreviéndose á arponearlo, emplearon la bala cónica explosiva del capitán canadiense Mr. Morrison y al quinto disparo consiguieron que en su huida entrara en una de las muchas «bou-string» que hay en la costa.

Por las noticias recibidas debe pertenecer á la familia de los morsos.

Los colmillos van á ser adquiridos por el Museo Brasileño en el precio de 9.000 libras esterlinas.

Tendencias del Congreso socialista alemán.—El Congreso socialista

de Halle (Sajonia) recibió calurosísimas manifestaciones de adhesión de un gran número de sindicatos franceses.

La prensa conservadora llama la atención acerca de las tendencias que se han revelado en el indicado Congreso, considerando peligrosísimas las doctrinas en él desenvueltas.

Algunos individuos de dicha asamblea pretendían que ésta votase soluciones favorables al derecho electoral de las mujeres, á la supresión de toda religión de enseñanza y que se hiciesen votos por el triunfo de la república en Alemania; pero otros socialistas de prestigio se han opuesto á estas resoluciones considerándolas prematuras.

Continúa sus sesiones el Congreso socialista de Halle; pero en sus debates se observa la mayor confusión en lo que se refiere á la organización general del partido socialista.

El congresista Babel propuso el nombramiento de una comisión compuesta de 25 individuos para que propusiera lo conveniente sobre el particular.

La propuesta fué aceptada por aclamación pero los nombres indicados por Bebel no prosperaron.

La comisión será nombrada por escrutinio de lista.

Carbón humano.—Ha ocurrido un incidente fatal en Broadway.

Un empleado de una compañía eléctrica, fué á aquel lugar á cambiar los carbonos de un fanal y á repararlo, porque la corriente no circulaba bien; accidentalmente agarró el alambre y la corriente poderosa que circulaba por él penetró en su cuerpo quemándolo horriblemente; la luz se apagó en el fanal y por la boca del hombre brotaba una llama azulada.

Una inmensa muchedumbre se reunió en el acto ante el hombre agonizante, que al sentirse herido por la electricidad lanzó un grito desesperado que llamó la atención.

El cuerpo estuvo expuesto por algún tiempo en su agonía, y así hubiera continuado si por una casualidad no hubiera salido del teatro contiguo una electricista, que bajó al individuo del poste en que estaba, el cual murió casi carbonizado al ser colocado en la ambulancia.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 199 á 500 palabras)

JUNTA CENTRAL

Madrid 23.—En la reunión de la Junta central del censo se ha leído la comunicación del señor Linares Rivas pidiendo la certificación de los acuerdos tomados por la Junta.

Acordóse por unanimidad consignar el «viste bueno» y tratóse de la elección de vocales del censo en Cádiz por diputados interinos.

El señor Alonso Martínez propuso formular la concordia que fué aceptada por unanimidad declarando válida la elección y consignando que en las futuras elecciones no puedan tomar parte los diputados interinos.

NUOVO SUBMARINO

Madrid 23.—El señor Peral ha

aceptado la construcción de un nuevo submarino de 120 toneladas.

Dicha construcción importará lo menos un millón de pesetas.

NOMBRAMIENTO

Madrid 23.—El señor Elduayen ha aceptado el cargo de Gobernador del Banco Hipotecario.

NOTICIAS

Madrid 23.—La familia real ha salido de San Sebastián.

Ha descarrilado en Alsásua el tren de mercancías, y es probable que este percance haga retrasar la llegada de Su Majestad la Reina Regente.

INVASIONES DE CÓLERA

Madrid 23.—En Murcia se han presentado algunos casos de cólera, habiendo ocurrido catorce defunciones.

Las autoridades han tomado todo género de precauciones para evitar el desarrollo de la epidemia.

EN LA CAPITAL

Madrid 23.—Se han dado las órdenes oportunas en Madrid para proceder á la vacunación de todos los empleados y militares y niños de las escuelas públicas.

Reina en la población extraordinaria calma y hay mucha escasez de noticias.—NIETO.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Esta casa en combinación con otra de Madrid, tiene á la venta los artículos siguientes: media sillera con muebles; tapicería entera dars, con sofá y dos sillones; una máquina para coser, marcha muy bien y es nueva, su precio 240 reales; sillas de nogal, con asiento de bayón; un catre de hierro para matrimonio; mesas de escritorio para despacho, de nogal; armarios-roperos de pino; un magnífico piano de Pleyel; otro idem de mesa; una coccinilla de hierro; cuadros, marco dorado con imágenes; una zafra pequeña para aceite; un tajo para cocina; una mesa pupitre escritorio; galerías; camillas; cajas para brasero, de nogal; una lámpara de porcelana para colgada y otros varios artículos.

Se compran toda clase de muebles; se pasa á domicilio; se reciben encargos; se componen roturas de cristal y porcelana.

Se vende á plazos ó al contado

de diez partes de que se compone una casa en los soportales del Corriño, número 8, siete partes en teras, la cuarta parte de otra y la mitad de las tres cuartas partes; ó á cambio de una casita ó jardín en los extremos de la ciudad.

Dará razón en la aguardientería de Clemente García, Rua, número 1°, Salamanca.

Esterería de Antonio Martínez

CORRILLO NÚM. 3

Gran surtido en esteras de cordelillo y pita lisa; estera doble de pita de dos telas y ch-war inglesa; pleita doble y sencilla de esparto, ruedas blancas y de color.

Semillas de toda clase de hortalizas raídas de Valencia.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y LA TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TÍSID. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.^ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.^ª Barcelona

Se venden ocarinas muy baratas

Se arrienda una huerta con una noria superior y gran máquina de hierro; la cabida es de 3 fanegas, con casa para hortelano y todas dependencias. El que desee arrendarla puede tratar con el propietario don Laureano Sánchez.

Se vende un solar en la calle de la Palma, afuera de la Puerta de los Milagros. En la Plaza de la Verdura, núm. 68 darán razón.

SE ARRIENDA en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ó otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

Colegio de San Ignacio de Loyola

DE 1.^ª Y 2.^ª ENSEÑANZA

y casa-pensión para estudiantes de Facultad Anaya, núm. 7, Salamanca

CURSO DE 1890-91, SEGUNDO DE FUNDACION

Se admiten alumnos internos, medipensionistas, externos de 1.^ª y 2.^ª enseñanza y pensionistas internos y externos de Facultad.

Queda abierta la matrícula en este apenas naciente y ya acreditado colegio, desde el 1.^º al 30 de Septiembre.

Detalles: el que los necesite, pídalos al Director.

Domingo Roche mar-molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

SE arrienda, cuadra y cochera, plaza de San Juan, número 6, darán razón.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejon del Parader de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si alguna Colegio desee utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

BOLETIN DE VENTAS

DE BIENES NACIONALES

En la Imprenta de esta revista se admiten suscripciones.

Se ha publicado el número 25, donde se anuncian remates para el día 25 de Octubre en el juzgado de Alba de Tormes.

Número suelto 4 reales.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sujeto puede entenderse la persona que quiera comprarla.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corriño, 16, darán detalles.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura 5 y 7

Piedra Lipiz cuya aplicación es tan útil para los trigos destinados á la siembra, se expende en este establecimiento al por mayor y menor, al precio más ventajoso en esta plaza, garantizándose su calidad y pureza como procedentes de la fábrica de más crédito inglesa

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc. Con rebaja sobre los precios corrientes.

DESPACHO DE CAL MORENA

POR EL MISMO FABRICANTE

frente á la Plaza de Toros

Cales más superiores que las conocidas

Precios sobre vagón en esta estación 8 reales y 1/2 quintal; en el depósito 6 reales. El despacho se encontrará abierto todos los días, de seis de la mañana á seis de la tarde. También se sirve á domicilio excediendo el pedido de diez quintales al precio de 6 y 1/2 reales quintal.

TODOS LOS DIAS de 6 de la mañana á 6 de la tarde.

INDISCUTIBLE!

El resultado de la experiencia ha demostrado enérgicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie á quien les guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la *Calefacción económica*, que transforma las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, 1, principal, Salamanca.

DEPÓSITO

DE

BICICLOS, BICICLETAS Y TRICICLOS

DE LAS

mejores casas conocidas en todo el mundo

Las más baratas, las de mejores resultados y las más elegantes, son las bicicletas de la casa The Quarhion Tricycle y de la casa Hodge Cycle Company (L. de) de Inglaterra.

Estas dos marcas predilectas encontrarán su depósito en el Almacén de Muebles de Valentina Muñoz, único representante en Salamanca, Zamora, 22, quien puede también facilitar catálogos gratis al que los pida.

Hay en depósito accesorios de todas clases para velocípedos y se encarga esta casa de reparaciones en toda clase de máquinas.

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen. Aguas minerales. Artículos de Ortopedia y Cirujía

Vacuna Suiza del Instituto modelo de este nombre, la recibe esta casa por correo á diario en tubos capilares inmejorablemente acondicionados. Demuestra al comprador su frescura por las cartas de recibo y los expende á UNA peseta el tubo. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ie}, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

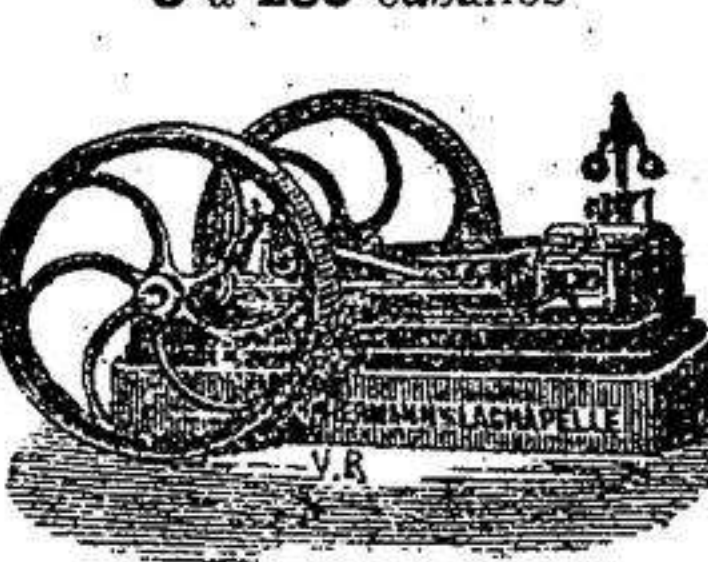
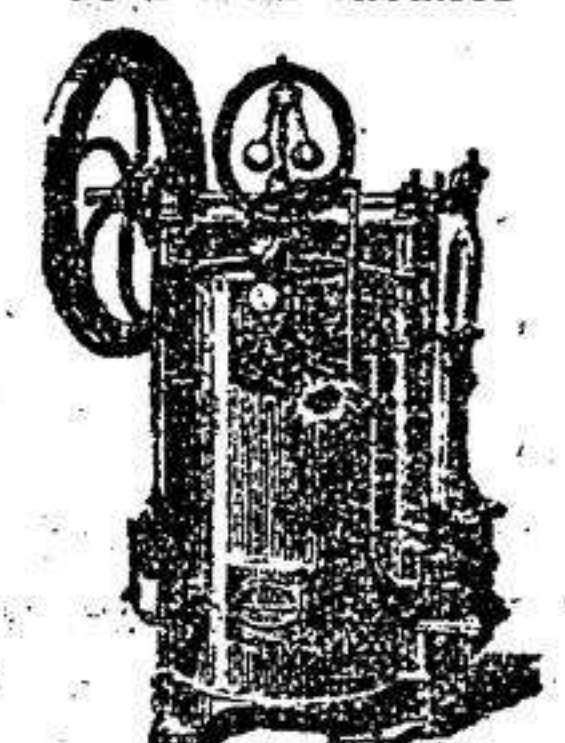
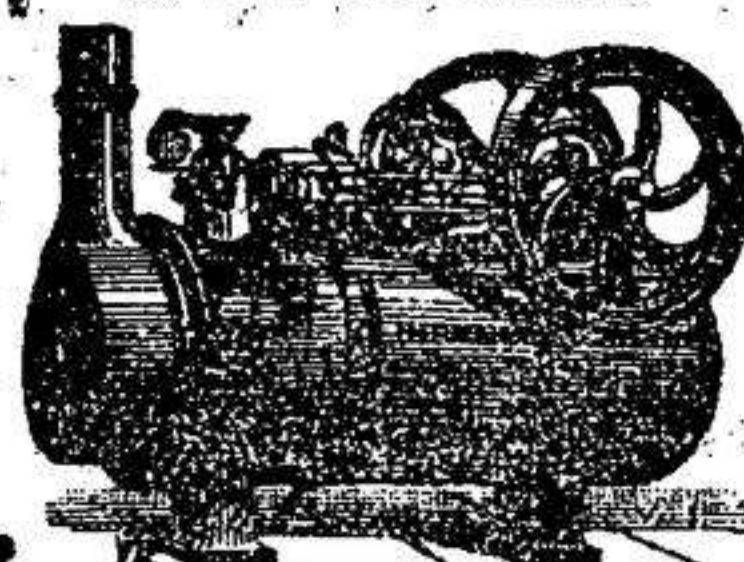
Cuatro Medallas de oro, Exposicion Universal Paris 1889

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINAS DE VAPOR horizontales locomóviles caldera de llama invertida de 1 ó 2 cilindros de 4 á 100 caballos.

MAQUINAS DE VAPOR verticales locomóviles de 1 á 20 caballos

MAQUINAS DE VAPOR horizontales fijas de 1 ó 2 cilindros de 3 á 250 caballos



MAQUINAS DE VAPOR PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Envío franco de todos los Prospectos detallados.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

COLOCACION

conservación y reparaciones

DE TIMBRES ELÉCTRICOS

teléfonos y aparatos

Salamanca, G. Ruiz y Compañía, Toro, 1, principal.

Se vende la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

SE VENDEN monturas á la Real, Sevillana y galipago ingles; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la cabecera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se darán razón

AZÚCARES

DE LA

REFINERÍA DE BADALONA

Únicos representantes en esta capital y su provincia, señores Benito y Blanco, Almacén de ultramarinos, antigua casa del Pesa.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Único anti-dontalgico que calma los dolores; instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios)

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ÚLCERAS HERPÉTICAS**, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlas para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia. máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos veces los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predisuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriño, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios

HERPETISMO